



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
5 DE SEPTIEMBRE DE 2006

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 139.504/06 – Ing.Agr. Rodolfo Juan Carlos CANTET, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de profesores, a partir del 16 de agosto de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 129.644/04 – U.B.A. remite copia de la resolución C.S. 84/06 mediante la cual se Vinc. 1 ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y La Biznaga S.A.A.C.I.F. y M.

Se toma conocimiento

Expte. 134.394/05 – U.B.A. remite copia de la resolución C.S. 147/06 mediante la cual Vinc. 1 se deja sin efecto la prórroga de designación transitoria del Sr. Carlos Atencio FARIAS, dispuesta por Resol. (R) n° 14/06. Se designa transitoriamente a la Prof. Irma Estela SOMMERFELT para cumplir funciones como Administradora del Centro Universitario Regional Paternal en representación de la Facultad de Agronomía.

Se toma conocimiento

Expte. 134.394/05 – U.B.A. remite copia de la resolución C.S. 167/06 mediante la cual Vinc. 2 se modifica el artículo 2° de la resolución (VR) N° 147/06 en la forma que a continuación se indica:
Donde dice: “ARTÍCULO 2°. - ...en representación de la Facultad de Agronomía...”
Debe decir: “ARTÍCULO 2°. - ...en representación de la Facultad de Ciencias Veterinarias...”

Se toma conocimiento

Expte. 139.815/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios. Eleva nota en la cual pone a consideración para su aprobación la integración del nuevo Consejo de Administración de la Fundación de esta Facultad.

Se adjunta copia.

Se aprueba

Expte. 131.095/04 – U.B.A. remite copia de la resolución C. S. 369/06 mediante la cual



C/Vinc. 1 se designa al Ing.Agr. Antonio Juan PASCALE Profesor Emérito.

Se aprueba

Expte. 128.175/04 – U.B.A. remite copia de la resolución C.S. 492/06 mediante la cual Vinc. 1 se ratifica el Convenio celebrado entre esta Facultad y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Queretaro (Querétaro, Qro. México).

Se aprueba

Expte. 129.999/04 – U.B.A. remite copia de la resolución C.S. 493/06 mediante la cual Vinc. 1 se ratifica el Convenio celebrado entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Catania (Italia).

Se aprueba

Expte. 136.503/05 – U.B.A. remite copia de la resolución C.S. 494/06 mediante la cual Vinc. 2 se ratifica el Convenio celebrado entre esta Facultad y la Università Degli Studi Di Parma (Italia).

Se aprueba

Expte. 139.223/06 – Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. remite copia de la resolución Vinc. 1 (C.D.) 543/06 mediante la cual se crea el Programa de Posgrado Participativo (PPP) en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de la citada Facultad.

Se toma conocimiento

Expte. 139.223/06 – Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. remite copia de la resolución Vinc. 2 (C.D.) 545/06 mediante la cual se aprueba el Régimen de Aranceles de Doctorados, Maestrías, Carreras de Especialización, Programas de Actualización y cursos de posgrado.

Se toma conocimiento

Expte. 139.704/06 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la U.B.A. remite copia de la resolución (C.D.) 161/06 mediante la cual se declara de interés el *“Plan de Atención Sanitaria para Estudiantes sin cobertura médica”*.

Se toma conocimiento

Expte. 139.261/06 – Ing.Agr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO Sol/ juicio académico a la Ing.Agr. Libertad MASCARINI, por las causales incluidas en el inciso (d) “la ejecución de actos lesivos para la ética universitaria o su participación en ellos” del artículo 2º del Reglamento de Juicio Académico (Res. CSP N° 217/85).

Se resuelve el pase a la Secretaría de Asuntos Legales y a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 139.323/06 –Lic. Alejandro R. SILVA C/que con fecha 2/6/2005 quedó constituido legal y jurídicamente el *Centro de Graduados en Economía &*



Administración Agrarias de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo informa la conducción del mismo:

Presidente: Lic. Alejandro R. SILVA.

Secretario: Lic. Ezequiel ELUSTONDO.

Tesorero: Lic. Eugenio ROUSPIL.

Vocales Titulares: Lic. Rafael AGUILAR.

Lic. Manuel BUSTILLO.

Comisión Revisora de Cuentas: Lic. Federico VILLARREAL.

Lic. María Florencia ROMÁN.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 138.802/06 – Resolución D.A. 255/06 – Se dejan sin efecto artículos de las resoluciones D.A. 193/06, 195/06, 198/06 (Prórrogas de designaciones interinas) y 201/06 y 213/06 (Prórrogas de designaciones “ad-honorem”)
V.1, 138.511/06 V.1
137.625/06 V. 1
138.512/06 V. 2
138.509/06 V. 8
Prorrogar la designación de la Lic. Agustina BRANZINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/06 al 31/5/06.

Se aprueba

Expte. 139.138/06 – Resolución D.A. 307/06 – Se designa a la Lic. Paola Andrea PIZZINGRILLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/6/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.209/06 – Resolución D.A. 320/06 – Se reconocen los servicios prestados por la Ing.Agr. Pamela Norma TEXEIRA SORIA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/03 al 31/8/03.

Se aprueba

Expte. 139.232/06 – Resolución D.A. 322/06 – Se designa a la Téc. Mariel Verónica LABRAÑA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 12/5/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.229/06 – Resolución D.A. 323/06 – Se da de baja a personal docente “ad-honorem” del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/6/06.

Se aprueba

Expte. 134.266/05 – Resolución D.A. 330/06 – Se modifica el artículo 2º de la resolución C.D. 4263/05, que quedará redactado de la siguiente forma: “Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se



apruebe el texto y suscripción del Acto Complementario del Acuerdo de Colaboración por el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires suscripto entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Florencia (Italia), según el Anexo que forma parte de la presente resolución.”.

Se aprueba

Expte. 139.389/06 – Resolución D.A. 331/06 – Se designa interinamente personal docente auxiliar regulares, cuyos cargos vencieron al 31/8/06.

Se aprueba

Expte. 139.364/06 – Resolución D.A. 337/06 – Se designa a la Ing.Agr. Matilde ALLER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P” en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 2/5/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.201/06 – Resolución D.A. 338/06 – Se designa al Lic. Mario Daniel ANASTASIO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, en la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.093/06 – Resolución D.A. 341/06 – Se designa a la Lic. Gabriela CILLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/6/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 130.252/04 – Resolución D.A. 346/06 – Se establece que el jurado que entenderá en el concurso para proveer cuatro (4) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, deberá expedirse antes del 15/9/06.
C/Vs. 1,5 al 10,
12 y 15 al 17.

Se aprueba

Expte. 130.252/04 – Resolución D.A. 347/06 – Se establece que el jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, deberá expedirse antes del 15/9/06.
C/Vs. 1 al 8,
10 y 11

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA



Fecha de reunión: 22 de agosto de 2006.

Presentes: Abog. Formento, Ing.Agr. Rodríguez y Sr. Bourbotte.

01) Expte. 486.799/06 – Sr. Patricio Horacio FENANDEZ DIAZ VELEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

02) Expte. 138.932/06 – Sr. Pablo Nahuel SPINELLI, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 138.963/06 – Sr. Nicolás Raimundo NAZABAL, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 139.278/06 – Srta. Evelyn Patricia PINAUSIG, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 139.283/06 – Sr. Yoo Ree KIM, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 139.327/06 – Sr. Ariel Alan SOCOLOVSKY, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 137.582/06 – Srta. Liliana Patricia CÁCERES, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia.



Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, INGLÉS, SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS Y FERTILIZANTES, FISILOGÍA VEGETAL y SANIDAD VEGETAL.*

- Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *PROPAGACIÓN DE PLANTAS PARA JARDINERÍA* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 137.581/06 – Srta. María Florencia PAREDES CHAMORRO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS Y FERTILIZANTES, FISILOGÍA VEGETAL y SANIDAD VEGETAL.*

- Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *PROPAGACIÓN DE PLANTAS PARA JARDINERÍA* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) Expte. 138.744/06 – Sr. Ignacio Agustín STOCCO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ESTADÍSTICA GENERAL y MODELOS ESTADÍSTICOS.* Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 1.162.850/05 – Srta. Laura Marina LORES, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencias.

Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA* con la calificación de siete (7), dado que



aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ESTADÍSTICA GENERAL* y *BIOQUÍMICA AGRÍCOLA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 38.090/06 – Sr. Santiago José BORGHETTI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencias. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *MATEMÁTICA*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.

- Comunicarle al alumno que deberá adjuntar el programa detallado de la asignatura *ECONOMÍA POLÍTICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 330.083/06 – Srta. Sabrina Antonella LUCCHERINI, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 249.933/06 – Sr. Ricardo SIUTTI, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 330.232/06 – Srta. Adriana Marcela LUDUEÑA, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 330.145/06 – Sr. Agustín VERGARA, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se



aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 486.873/06 – Srta. María Melisa DAGNINO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 139.294/06 – Sr. Gerónimo CUTUK, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. 139.031/06 – Sr. Gonzalo RÍOS CENTENO, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) Expte. 139.269/06 – Srta. María Laura LAMANNA, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 329.885/06 – Srta. Cintia Soledad ZORRILLA, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) Expte. 39.030/06 – Sr. Ignacio Esteban AVELLANEDA, alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis Ambiental de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Gral. San Martín, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en



Gestión de Agroalimentos de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 486.931/06 – Sr. Gonzalo Anselmo CERVI, alumno de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Producción Vegetal y Producción Animal para que se sirvan informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 138.209/06 – Alumnos de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se agregue un horario vespertino para el cursado de la asignatura “*Estadística*” por razones laborales. Considerando que la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal informa: “...que desde la coordinación de la carrera ayuden a organizar antes de la inscripción del año 2007 los horarios que resulten más apropiados para los estudiantes”. Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 138.991/06 – Ings. Agrs. Javier SOUZA CASADINHO, María X. ARQUEROS y Nela Lena GALLARDO ARAYA, equipo de Coordinación del Programa de Extensión Universitaria de Huerta Escolares y Comunitarias (PEUHEC) pertenecientes a la cátedra de Extensión y Sociología Rurales y la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, elevan informe de la gestión realizada durante el año 2005. Se aconseja aprobar el informe.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 139.075/06 – Relac. con la solicitud del Dr. José Alfredo CURÁ, Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, de autorizar la concurrencia de pasantes del último año de la escuela secundaria para participar de diversas tareas en las cátedras. Considerando que las cátedras de Fitopatología, Horticultura y Cultivos Industriales del Depto. de Producción



Vegetal comunican la aceptación y aclarando que en algunas de ellas lo vienen haciendo desde hace unos años. Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 139.004/06 – Relac. con lo dispuesto en la resolución C.D. 447/06 en la que
C/Vinc. 1 resuelve solicitar a los consejeros estudiantiles, por la mayoría, que informen por escrito sobre la situación planteada en vísperas del comienzo del *Seminario de Agricultura Sostenible*. Considerando que los citados consejeros comunican que “Más allá de las aclaraciones que buscan despejar cualquier tipo de duda sobre el malentendido, consideramos que este tipo de acciones como la tomada por representantes de una de las minorías estudiantiles...dañan la voluntad de quienes dedican tiempo para que las mayorías puedan disfrutar a diario de un espacio de suma utilidad como consideramos que es el CUMEA. Estos temas deben tratarse, al menos inicialmente, en las reuniones de Comisión Directiva del Centro de Estudiantes (CEABA) y no sobredimensionar una confusión que nace de su falta de comunicación, tratando de trasladar un conflicto inexistente a las comisiones de Consejo Directivo...”. Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 138.964/06 – Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN, Coordinador de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se autorice el dictado de un curso de extensión denominado “*Tecnología de producción de rosas para corte*”, dentro del marco del convenio establecido entre esta Facultad y la Asociación Cooperadora Amigos de las Flores. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 139.231/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol/ se autorice el dictado del curso de actualización y/o perfeccionamiento profesional denominado “*Uso de Orquídeas en Jardinería*”, asimismo, Sol/ se apruebe el arancel cuyo costo es de pesos doscientos (\$ 200.-). Se aconseja aprobar el curso y el arancel mencionado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 29) Expte. 138.957/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol/ se autorice el dictado del curso de actualización y/o perfeccionamiento profesional denominado “*Tractores: correcta utilización*”, cuyos aranceles serían: Docentes y alumnos de la FAUBA sin costo; externos trescientos (\$ 300) pesos y extranjeros ciento veinte (u\$s 120) dólares. Asimismo, Sol/ se lo incorpore a la oferta del Ciclo de Intensificación para los estudiantes de la carrera de Agronomía. Se aconseja: - Aprobar el curso antes citado y los aranceles propuestos.
- Girar los actuados a la Comisión del Ciclo de Intensificación para su consideración.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 28 de agosto de 2006.-

Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia, Roitman y Niborsky, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. del Pino Palermo.

- 30) Expte. 139.250/06 – Ings.Agrs. Carlos María VIEITES y Fernando VILELLA elevan nota en la cual remiten el informe del período 2005-2006 respecto de las actividades desarrolladas en los diversos ámbitos por el Centro de Producciones Alternativas Agropecuarias. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 31) Expte. 139.409/06 – Ing.Agr. Fabio A. SOLARI. Prof. a cargo de la cátedra de Topografía. Eleva nota en la cual ofrece un turno de contracursada de Topografía para la carrera de Jardinería, del tipo teórico-práctico a dictarse los días martes de 14 a 18 con un cupo de 40 alumnos y el docente a cargo sería el Ing.Agr. Daniel LAUREDA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 32) Expte. 137.238/06 – Relac. con la inclusión como actividad complementaria el curso de Actualización de Producción de Carne Bovina.
A fs. 8 vta. consta el informe de la Comisión de Ciclo de Intensificación en donde propone que dicho curso otorgue 2,5 créditos. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de Reunión: 29 de agosto de 2006.-

Presentes: Ings.Agrs. Vicién, Miyazaki, Alvarez y Sr. Oñatibia.

- 33) Expte. 139.398/06 – Depto. de Prod. Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Eleva nota el Ing.Agr. Emilio H. SATORRE en la cual solicita se conceda licencia con goce de haberes en el cargo de profesor titular con ded. "E" ya que ha sido invitado por AACREA para realizar un viaje a China entre los días 9 y 27 de agosto próximo para participar acompañando un importante contingente de profesionales y productores que viajará a conocer distintos aspectos de la producción, gestión y comercialización del sistema agropecuario en ese país. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 138.918/06 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Eleva nota de la Ing.Agr. Zdenka PREMUSIC en la cual solicita se le conceda licencia con goce de haberes a partir del 21 de junio al 2 de julio del cte. año para concurrir a participar de un ciclo de conferencias que será desarrolladas en el Depto. de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 139.240/06 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Eleva nota del Dr. José M. PARUELO en la cual solicita licencia con goce de haberes entre el 11 de setiembre y el 10 de noviembre de 2006, con objeto de realizar tareas de campo relacionadas con el proyecto PIP de CONICET del cual es titular, en la Fac. de Cs. de la UDELAR en Montevideo. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 36) Expte. 139.064/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Eleva nota del Ing.Agr. Eduardo RIENZI en la cual solicita se le conceda licencia con goce de haberes por el término de tres años a partir de agosto del presente año, con motivo de trasladarse a la ciudad de Lexington, Kentucky (Estados Unidos) para realizar estudios de doctorado en la Escuela para Graduados de la Universidad de Kentucky. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 139.367/06 – Depto. de Prod. Animal. Cát. de Mejoramiento Animal. Eleva nota del Ing.Agr. Rodolfo J.C. CANTET en la cual solicita licencia con goce de haberes del 14 al 18 de agosto de 2006, para asistir al Congreso Mundial de Genética Aplicada a la Producción Animal, a realizarse en Belo Horizonte, Brasil. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 138.707/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Eleva informe del Ing. Agr. Hugo A. CETRANGOLO correspondiente a su participación en el “Second IAASTD Latin America/Caribbean Authors Meeting” que se llevó a Perú del 16 al 26 de junio del cte. año. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 138.204/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Eleva el informe del Ing.Agr. Alejandro E. MAGGI correspondiente a las actividades académicas realizadas durante el Training Workshop Study Tour “Drought Resistant Soils” que se realizó del 5 de mayo de 2006 al 15 de mayo de 2006. Se aconseja aprobar el informe y recomendar su difusión. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 135.451/05 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Eleva el informe de la Lic. María Alejandra MARTINEZ correspondiente a las actividades académicas realizadas durante la pasantía en Laboratorio de Dr. Steve Radosovich Oregon State University – USA, que se realizó del 13 de diciembre de 2005 al 12 de marzo de 2006. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 138.469/06 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Eleva el informe del Ing.Agr. Ulises GILABERT correspondiente a las actividades



académicas realizadas durante el evento capacitación en las diversas técnicas del análisis térmico, que se realizó del 22 de mayo de 2006 al 8 de junio de 2006. Se aconseja aprobar el informe y recomiendan la organización de un seminario o taller sobre el tema. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 115.928/01 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Déborah Paola RONDANINI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 135.598/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Liliana Gladys BULACIO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario conforme a lo establecido en la resolución C.S. Nº 6110/01. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 139.136/06 – Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la cual solicita la designación de la Lic. María Alejandra MARTINEZ como docente del curso Sustentabilidad de los Agroecosistemas. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) Expte. 139.692/06 – Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Comisión Académica de la Escuela mencionada del mes de julio pxmo ppdo. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 30 de agosto de 2006.



Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Rosatto y Urricariet, Lic. Benencia y Dra. Miyazaki.

46) Expte. 138.870/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. Eleva nota en la cual solicita la designación del Ing.Agr. Daniel PAPOTTO en el cargo de JTP con ded. “SE”, cargo vacante por renuncia del Ing.Agr. Claudio BASSO. Se aconseja acceder a lo solicitado y llamar a concurso en el término de un año. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 139.419/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. C/Vinc. 1 Eleva nota en la cual solicita la designación de la Srta. Romina Viviana COMESE en el cargo de ayudante segundo, en reemplazo del Ing.Agr. Ignacio CIAMPITTI. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 139.643/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General (orientación en Economía de los Recursos Naturales). Eleva nota en la cual solicita la designación del Ing. Agr. Ulises MARTINEZ ORTIZ en el cargo de JTP “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 138.045/06 – Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Directora de la Escuela para Vinc. (1) Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” eleva nota en la cual solicita se designen docentes libres equivalente a profesor titular con ded. “E” a los efectos del pago de pasajes y viáticos, si correspondiere, a los Dres. Paolo BARBERI, Jacques BAUDRY, Françoise BUREL, Barbell GEROWIT y Edward J.P. MARSHALL. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 131.948/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de C/Vs. 1,2,4,5 trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Liliana Beatriz SPESCHA y 2º) Ing.Agr. M.Sc. Silvia Patricia PEREZ. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Ing.Agr. Liliana Beatriz SPESCHA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 51) Expte. 135.732/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un cargo de JTP con ded. “SE”, de la cátedra de Fruticultura, del Departamento de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

TITULARES:

Ing.Agr. Ángel CHIESA.

Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO.

Ing.Agr. Ana María FOLCIA.

SUPLENTE:

Ing.Agr. Daniel Aníbal CABRELLI.

Dr. José Alfredo CURA.

Ing.Agr. Serafina RUSSO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) Expte. 135.733/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer un cargo de JTP con ded. “P”, de la cátedra de Fruticultura, del Departamento de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

TITULARES:

Ing.Agr. Angel CHIESA.

Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO.

Ing.Agr. Ana María FOLCIA.

SUPLENTE:

Ing.Agr. Daniel Aníbal CABRELLI.

Dr. José Alfredo CURA.

Ing.Agr. Serafina RUSSO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) Expte.136.052/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”, en la Cát. de Botánica Agrícola, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

TITULARES:

Ing.Agr. Carmen María Adriana BARTOLI

Ing.Agr. Norberto José BARTOLONI

Ing.Agr. Liliana Beatriz SPESCHA

SUPLENTE:

Ing.Agr. Roberto Daniel TORTOSA

Ing.Agr. Alejandra Teresa AYALA TORALES

Ing.Agr. Gladys PEREZ CAMARGO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 54) Expte. 136.053/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer un cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Botánica Agrícola, del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

TITULARES

Ing.Agr. Diego MEDAN

Ing.Agr. Norberto José BARTOLONI

Ing.Agr. Liliana Beatriz SPESCHA

SUPLENTE

Ing.Agr. Roberto Daniel TORTOSA

Ing.Agr. Carmen María Adriana BARTOLI

Ing.Agr. Gladys PEREZ CAMARGO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 55) Expte. 137.629/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, en la cátedra de Edafología, (asignatura Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Lic. en Cs. Ambientales), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Ernesto Benito GIARDINA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing.Agr. Ernesto Benito GIARDINA en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 56) Expte. 135.730/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E” en la cátedra de Floricultura, del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación de la Téc. Sandra LAGOUTTE. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Téc. Sandra LAGOUTTE en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) Expte. 130.809/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo en la cátedra de Administración Rural, del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Sr. Gustavo Daniel PITTALUGA.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al señor Gustavo D. PITTALUGA en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 135.731/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “SE”, en la cátedra de Floricultura, del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Téc. Luz Marina LUCERO, 2º) Ing.Agr. Gabriel Antonio LORENZO y 3º) Ing.Agr. Pablo COREMBERG. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Téc. Luz Marina LUCERO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 131.949/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargos de JTP con ded. parcial, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación de la Ing.Agr. M. Sc. Silvia Patricia PEREZ. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Ing.Agr. M. Sc. Silvia Patricia PEREZ en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 130.261/04 - Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E”, en la cátedra de Riego y Drenaje, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing.Agr. Hugo Enrique DIAS. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing.Agr. Hugo Enrique DIAS en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 139.664/06 - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales (Orientación Geografía Económica) E/nota en la cual sol/ se llame a concurso un (1)



cargo de JTP con ded. "P". Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 139.637/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Ing.Agr. Daniel Horacio TOMASINI Sol/ se conceda licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con ded. "SE" para pasar a desempeñarse como profesor adjunto con ded. "P", del 1/9/06 al 31/8/07, se encuadra este pedido en la Resol. C.S. 836/79 art. 15, inc. b. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 132.605/05 – Relac. con el concurso para proveer (1) cargo de profesor adjunto con ded. "E", del Área de Microbiología Agrícola (asignatura: Microbiología Agrícola – carrera de Agronomía), del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación de la Ing. Agr. Ms. Sc. Olga Susana CORREA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing.Agr. Olga Susana CORREA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba